



El Regulador en Convergencia

Seminario

Regulatel – IRG/Anatel - Anacom

Manaus, 26 de marzo de 2010



Antecedentes

- Estudio de REGULATEL y AHCIET sobre convergencia y armonización regulatoria condujo a evaluar la estructura organizativa de los reguladores bajo un entorno de convergencia.
- CEPAL en coordinación con REGULATEL y REDCLARA, contrató un consultor para realizar el estudio (Proyecto @lis2 de la Comisión Europea).

Etapas del Estudio

- El estudio consta de 4 etapas:
 - Situación Actual de la Regulación de Comunicaciones en Europa, Estados Unidos, Asia Pacífico y América Latina en un Ambiente de Convergencia Tecnológica.
 - Convergencia Tecnológica y Convergencia Regulatoria.
 - Funciones de un Regulador Convergente en los Mercados de Voz, Datos y Audiovisual.
 - Propuesta de modelo de Organización Institucional para el Regulador Convergente

Retos en Cuanto a Regulación en Convergencia

- Rapidez con la que se van produciendo los cambios a nivel tecnológico.
- En convergencia, mercados anteriormente separados se van fusionando y entremezclando.
- La regulación individual de cada sector debe ahora ser adaptada al nuevo entorno.
- Surgen nuevas funciones que los reguladores deben incorporar dentro de sus actividades.
 - “tradicionales” o pre-convergencia
 - “nuevas” o en convergencia

Seguridad Jurídica y Derechos Adquiridos

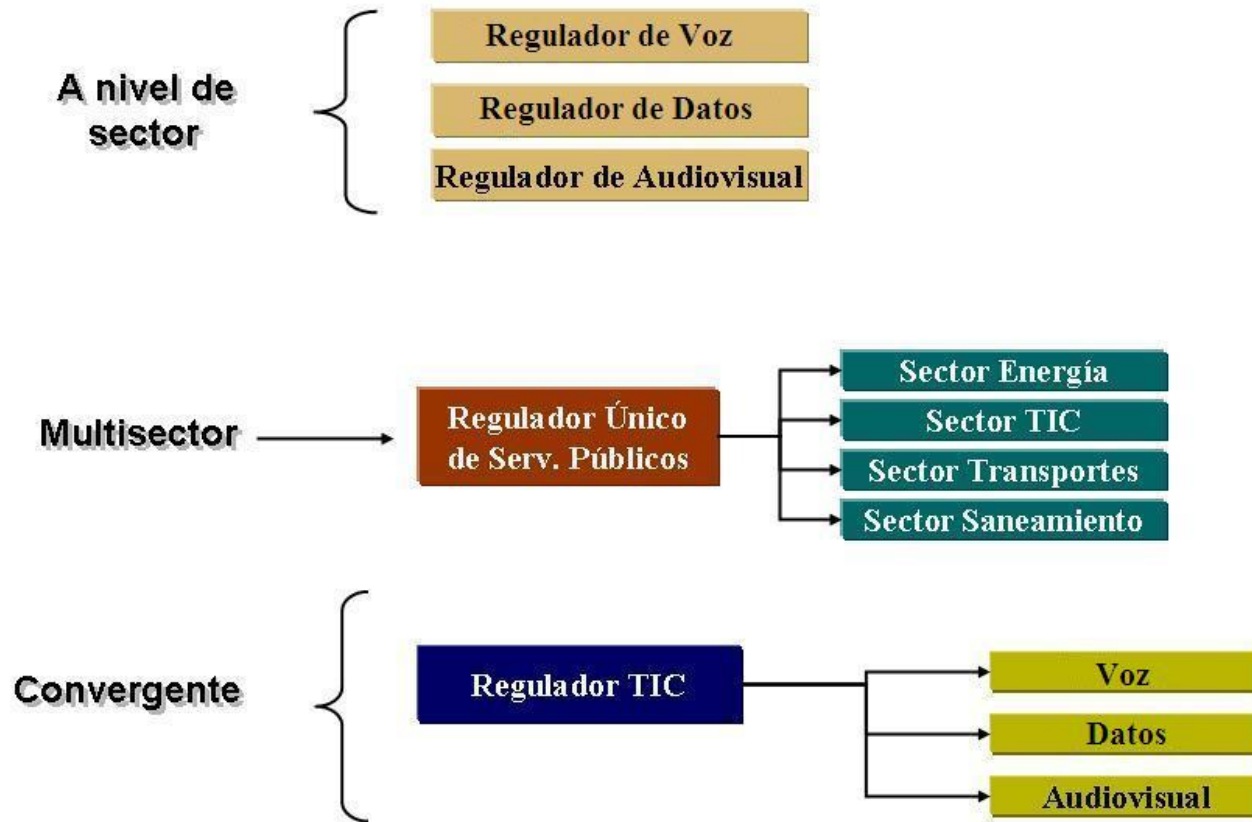
- El Estado sí puede cambiar la normativa del sector, pero según el caso, tendría que compensar al operador cuando altera la ecuación económico-financiera de su contrato.
- Los responsables por la política del sector y los reguladores deberán evitar afectar indebida o injustamente los verdaderos derechos adquiridos de los operadores existentes.

Alternativas para Regulación en Convergencia

- Regulación por Sectores – Se mantiene la actual división de regulación individual por sectores, pero cada sector se adapta a la convergencia. Requiere de un alto grado de interacción entre reguladores sectoriales.
- Regulador Multisectorial – Agrupa bajo una sola autoridad todos los sectores regulados y establece políticas transversales. En muchos países en desarrollo se adoptó este esquema para economizar en costos regulatorios. Con frecuencia se agrupan sectores disímiles por razones de economía o de política de gobierno.
- Regulador Convergente – Es aquél que agrupa todas aquellas agencias cuyas funciones están relacionadas con los sectores que se ven afectados por la convergencia.

Modelos Alternativos para Regulación

Modelos alternativos para la regulación



Regulación por Sectores

- Seguirán existiendo reguladores diferentes para telecomunicaciones y servicios audiovisuales. La diferencia radica en el grado de coordinación que deberá existir entre los entes reguladores.
- Un adecuado nivel de coordinación entre reguladores puede ayudar a paliar las consecuencias negativas.
- En muchos países, sea por razones de fuerte tradición o incluso por preceptos constitucionales, la unificación de los sectores de telecomunicaciones con audiovisual está dificultada.

Regulación Multisectorial

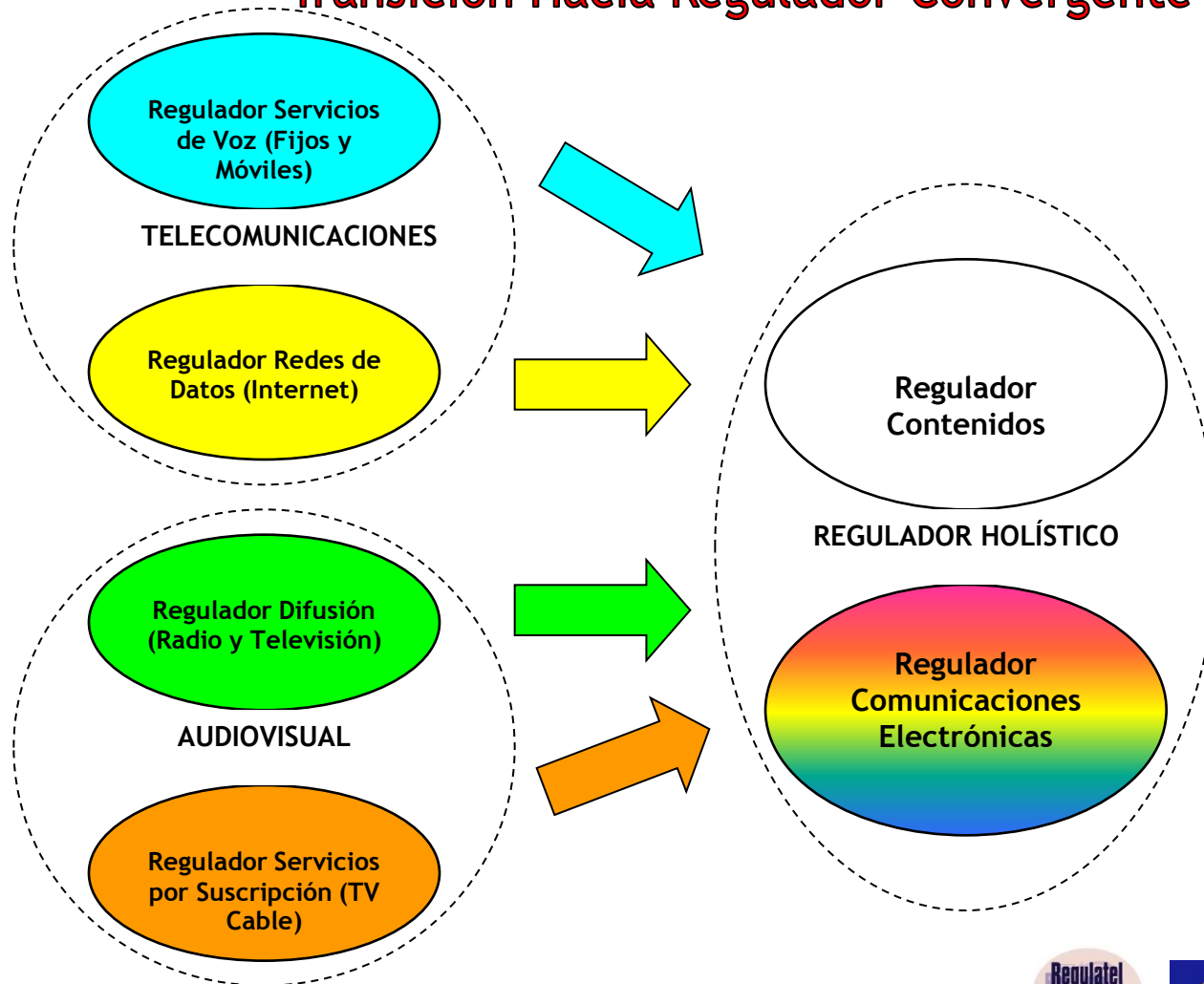
- Ventajas de la Regulación Multisectorial:
 - Peso del regulador.
 - Utilización compartida de recursos técnicos y administrativos.
 - Facilita el aprendizaje a través de los sectores.
 - Reducción del riesgo de “captura” del regulador.
- Criticas a la regulación multisectorial:
 - La regulación multisectorial carece del conocimiento especializado.
 - Dejar la responsabilidad de varias industrias en un solo regulador es equivalente a “poner todos los huevos en la misma canasta”.
 - Diferentes reguladores podrían llevar a que se obtenga experiencia con distintos alcances.

Regulador Convergente

- Asignación de espectro es de particular importancia para radiodifusión y telecomunicaciones. Un solo regulador está en mejores condiciones de evaluar los costos y beneficios de diferentes propuestas de asignación.
- La convergencia impulsada por NGNs claramente está aumentando la necesidad de una mejor coordinación horizontal en la regulación.
- Una sola autoridad regulatoria estaría en mejor posición para promover que el mercado aproveche la convergencia para incrementar sus niveles de eficiencia.

Propuesta de Transición

Transición Hacia Regulador Convergente



Funciones del Regulador Convergente

- Promoción y Defensa de la Competencia.
- Numeración.
- Disponibilidad y Continuidad de Servicios.
- Régimen de Licencias.
- Espectro
 - Asignación
 - Administración.
 - Control.
- Neutralidad de Red.

Funciones del Regulador Convergente (Cont.)

- Régimen de Interconexión.
- Acceso a Infraestructura Pasiva.
- Regulación Tarifaria.
- Regulación de Contenido^[1].
- Acceso/Servicio Universal
 - Reducción de Brechas
 - Fomento a la Banda Ancha
- Protección del Usuario
 - Asimetría de información
 - Calidad del servicio
 - Características del servicio

^[1] A mediano o largo plazo en el caso de América Latina.

Gracias por su atención



División de Desarrollo Productivo y Empresarial (DDPE)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

<http://www.cepal.org/socinfo/>